

FECHA: 13/09/2025

COMISARIOS DEPORTIVOS

HORA: 19:40

DOCUMENTO: 02.18

De: **Comisarios Deportivos**

A: Todos los interesados

DECISIÓN N° 15

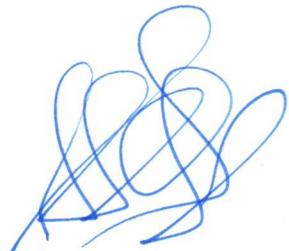
Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe nº 4.6 Delegado Técnico de la RFEDA (documento nº 04.06) donde se nos indica las anomalías detectadas en las Verificaciones Técnicas Finales, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº D. FELIX DAVID ALONSO DORTA (Lic.: PA-09134-ESP/C) vehículo nº 34,
Concursante: ESCUDERÍA DAUTE-REALEJOS
Hora (hecho): 19:00 del día 13 de septiembre de 2025
Hecho: Coche equipado con una caja de cambios homologada en la VO18/12 de ficha 5564. La fecha de homologación de la VO18/12 es del 1 de Marzo del 2001, lo cual no es conforme con los artículos 8.1 y 18.9 del reglamento deportivo del CERVH 2025.
Los vehículos PRE2000 son los homologados hasta el 31-12-2000, no pudiendo usar piezas homologadas en VO que excedan la fecha 31-12-2000.
Infracción: Por no cumplir con el artículo 18.9 del Reglamento Deportivo del Campeonato del España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos (CERVH VEL).
Decisión: Estudiadas sus alegaciones del concursante, se decide la **Descalificación de la prueba**.
Razón: Aplicación del cuadro de penalizaciones según ANEJO I, CUADRO DE PENALIZACIONES, según lo estipulado en los artículos señalados.

Esta Decisión del Colegio es inmediatamente ejecutiva, sin perjuicio de una apelación, en base al motivo (Art.12.3.3. del CDI)

Contra la presente resolución cabrá recurso, ante el Juez Único de Apelación y Disciplina Deportiva de la FCA, en el plazo de 96 HORAS a partir de la fecha de esta notificación. Debiendo, para ello, manifestar previamente su intención de apelar (en los plazos establecidos) seguidamente a la recepción aquí indicada y prestando la caución en metálico establecida, de conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO 15 del vigente CDI.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS



Fdo: Francisco Julián Antón García
Lic: CD-00824-ESP/M



Fdo: José Luis Bango López
Lic: CD-02715-ESP/AS



Fdo: Ángel Pablo Pérez Jorge
Lic: CD-03194-ESP/C

Recibido por el concursante

Nombre: JUAN RAMÓN CHACÓN GARCÍA

Cargo: coPiloto

Firma: J. R. C.

Fecha: 13-9-25 Hora: 19:45

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos